

CONCÓN, 30 JUL. 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
2. Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, artículos N°51 y N°52.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldía.
4. La Resolución N°10 y N°18 de la Contraloría General de la Republica del año 2017; el Reglamento N°1 de Planta de la I.Municipalidad de la Comuna de Concón, de fecha 19 de octubre de 2019, publicado en el Diario Oficial el 30 de diciembre de 2019.
5. Decreto Alcaldicio N°1.031, de fecha 14 de abril de 2020, que aprueba el Reglamento de Funciones.
6. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus posteriores modificaciones.
7. D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
8. D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sr. Sebastián Tello.
9. D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
10. Decreto Registrado N°2.262, de fecha 01 de julio de 2024, en donde se registra el cese de funciones por el lamentable fallecimiento del funcionario municipal D.Federico Birchmeier Aguilera, escalafón auxiliar, grado 13°, con fecha de defunción el día 26 de junio de 2024.
11. Escalafón de mérito vigente para proceder a los ascensos correspondientes, conforme a los dispuesto en los artículos 49, 50 y 54 de la Ley N°18.883.
12. Decreto Registrado N°2, de fecha 6 de enero 2014, que nombra a contar del 1 de enero del 2014, en calidad jurídica titular, escalafón auxiliar, grado 16°, a la funcionaria D.Carolina Lara Lara, para cumplir labores en el Juzgado de Policía Local.
13. Decreto Registrado N°286, de fecha 21 de enero de 2020, que ratifica el nombramiento a contar del 1 de enero 2020, en calidad jurídica titular, escalafón auxiliar, grado 16°, de la funcionaria D.Doris Vergara Osorio, para cumplir labores en la Oficina de Partes, Secretaria Municipal.
14. Decreto Registrado N°1.045, de fecha 30 de abril del 2020, que encasilla a contar del 1 de enero de 2020, a las funcionarias D. Carolina Lara Lara, escalafón auxiliar, grado 16 ocupado hasta el 31/12/2019, y a contar del 01 de enero del 2020, escalafón auxiliar, grado 14 y a la funcionaria D.Doris Vergara Osorio, escalafón auxiliar, grado 16 ocupado hasta el 31 de diciembre de 2019, y a contar del 01 de enero del 2020, escalafón auxiliar grado 15.
15. Decreto Registrado N°1.653, de fecha 3 de noviembre 2020, que nombra a contar del 1 de noviembre de 2020, en calidad jurídica titular, escalafón auxiliar, grado 16°, del funcionario D.Francisco Ovando Vargas, para cumplir labores en la Dirección de Seguridad Pública.

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE**, el ascenso a contar del 27 de junio de 2024, de la funcionaria **D. Carolina Lara Lara**, RUN: [REDACTED] escalafón auxiliar, grado 13°.
2. **DECLÁRESE**, vacante a contar del 27 de junio de 2024, en la planta escalafón auxiliar, grado 14°, que desempeñaba D. Carolina Lara Lara.
3. **RATIFÍQUESE**, el ascenso a contar del 27 de junio de 2024, de la funcionaria **D. Doris Vergara Osorio**, RUN: [REDACTED] escalafón auxiliar, grado 14°.
4. **DECLÁRESE**, vacante a contar del 27 de junio de 2024, en la planta escalafón auxiliar, grado 15°, que desempeñaba D. Doris Vergara Osorio.
5. **RATIFÍQUESE**, el ascenso a contar del 27 de junio de 2024, del funcionario **D. Francisco Ovando Vargas**, RUN: [REDACTED] escalafón auxiliar, grado 15°.
6. **DECLÁRESE**, vacante a contar del 27 de junio de 2024, en la planta escalafón auxiliar, grado 16°, que desempeñaba D. Francisco Ovando Vargas.

7. **NOTIFÍQUESE**, el presente decreto por Secretaria Municipal o por carta certificada a los domicilios registrados en las carpetas de personal, de los siguientes funcionarios municipales: D. Carolina Lara Lara, D. Doris Veragara Osorio y D. Francisco Ovando Osorio.

8. **REGÍSTRESE EN SIAPER, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, Y ARCHÍVESE.**


[Handwritten signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


[Handwritten signature]
FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

FRV/PVF/EOR/MPV/G/mvg

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- GESTION DE PERSONAS
- INTERESADOS

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
25 JUL 2024
RECIBIDO HORA: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Handwritten mark]</i>